MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA
FARMACIA HUAP

SANTIAGO, 09 de Septiembre de 2026.-

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de **Farmacia** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **D. ROCIO SALINAS VILLEGAS**, TECNICO PARAMEDICO, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

SEPTIEMBRE 2026

Q.F. Rodolfo Morales B.
Jefe de Farmacia
16.752.358-7

Q.F RODOLFO MORALES BENAVIDES
JEFE FARMACIA